Puerto Quito, 09 de Febrero del 2015.

Señor
CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"
Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **MACIAS LECTONG CARLOS JULIO** con cedula de Ciudadanía número 130965842-3; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 20 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo CINCO acción a favor del Cesionario Señor **CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO** con cedula ciudadania 130719458-7.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,

SR. MACIAS LECTONG CARLOS
C.C. 130965842-3
CEDENTE

SR. CEVALLOS BAZURTO ELDER
C.C. 130719458-7
CESIONARIO

Puerto Quito, 05 de Febrero del 2015.

Señor
CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"
Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **REYES PEREZ VICTOR HUGO** con cedula de Ciudadanía número 100282775-4; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 8 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo UNA acción a favor del Cesionario Señor **MONCADA ESCOBAR AMABLE ENRIQUE** con cedula ciudadanía 171335547-5.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,

SR. REYES PEREZ VICTOR
C.C. 100282775-4
CEDENTE

SR. MONCADA ESCOBAR AMABLE
C.C. 171335547-5
CESIONARIO

Puerto Quito, 04 de Febrero del 2015.

Señor
CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"
Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañias en Actual Vigencia, el suscrito Señor **DELGADO MURILLO ESTHEVENZON DEL MONSERRATE** con cedula de Ciudadania número 080160307-7; en calidad de Accionista de la Compañia de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 37 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo cinco acciones a favor del Cesionario Señor **VITE MELDONADO WILSON MIGUEL** con cedula ciudadania 080244398-6.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,

SR. DELGADO MURILLO ESTHEVENZON
C.C. 080160307-7
CEDENTE

SR. VITE MALDONADO WILSON
C.C. 080244398-6
CESIONARIO

SRA. ACOSTA OBANDO DOLORES YOLANDA
C.C. 080200808-6
CONYUGE DEL CEDENTE

Puerto Quito, 04 de Febrero del 2015.

Señor
CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"
Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañias en Actual Vigencia, el suscrito Señor **DELGADO MURILLO ESTHEVENZON DEL MONSERRATE** con cedula de Ciudadanía número 080160307-7; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 32 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo TRECE acciones a favor del Cesionario Señor **MONTESDEOCA MOREIRA RICHARD DOUGLAS** con cedula ciudadanía 120319456-6.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,

SR. DELGADO MURILLO ESTHEVENZON
C.C. 080160307-7
CEDENTE

SR. MONTESDEOCA MOREIRA RICHARD
C.C. 120319456-6
CESIONARIO

SRA. ACOSTA OBANDO DOLORES YOLANDA
C.C. 080200808-6
CONYUGE DEL CEDENTE

Puerto Quito, 09 de Febrero del 2015.

Señor
CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"
Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **DELGADO MURILLO ESTHEVENZON DEL MONSERRATE** con cedula de Ciudadanía número 080160307-7; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 19 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo DOS acciones a favor del Cesionario Señor **PROAÑO MENENDEZ JORGE ALEXANDER** con cedula ciudadanía 172730675-3.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,

SR. DELGADO MURILLO ESTHEVENZON
C.C. 080160307-7
CEDENTE

Jorge Proaño
SR. PROAÑO MENENDEZ JORGE
C.C. 172730675-3
CESIONARIO

Dolores Acosta de Delgado
SRA. ACOSTA OBANDO DOLORES YOLANDA
C.C. 080200808-6
CONYUGE DEL CEDENTE